## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Nº 4316





DATOS GENERALES					
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	OMAR ANTONIO ÁLVAREZ CISNEROS				
CÉDULA:	0102228343				
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUENCA				
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJAL				

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/2/2020 12:00:00 AM	VÍA ZOOM - FACEBOOK LIVE	65

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LO ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABA LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
Como Concejales del Movimiento Ciudadano RENACE, nuestro Plan de Trabajo fue enfocado en seis ejes: 1 Movilidad, 2 Desarrollo Productivo, 3 Seguridad, 4 Desarrollo Rural, 5 Hábitat y Ambiente, 6 Gobierno y Ciudadanía, el mismo que puede ser revisado con mayor detalle en el siguiente enlace: http://www.cuenca.gob.ec/? q=system/files/Plan_de_Trabajo-OMAR_ALVAREZ_renace.pdf	1 Movilidad: Se ha trabajado en la reforma a la Ordenanza de Operació del Sistema Tranviario del cantón Cuenca. También se participó activamente en la discusión de la Ordenanza Municipal de Protección Derechos de las Personas con Discapacidad del cantón Cuenca, mi que contempla ampliamente la adecuación de espacios físicos en el espacio público y transporte urbano que las personas con discapacidad puedan desplazarse con facilidad. 2. Desarrollo Productivo: Como miembi del Comité Ejecutivo del Bicentenario ha propuesto e incentivado la promo del emprendimiento local. Además si trabajado en el proyecto de Ordenan de la Marca Ciudad para Cuenca, el pretende posicionar nacional e internacionalmente al cantón, con un proyección a 20-30 años que, ademá incentive el turismo, los productos y emprendimientos locales, especialm los relacionados con las tradiciones y cultura de Cuenca. 3 Seguridad: Se trabajado en coordinación con la Gobernación del Azuay, en el Proyecto de Ordenanza para la Integración de Cuerpos de Seguridad y Protocolos Seguridad del Cantón Cuenca, a travidel cual se quiere lograr un trabajo coordinado e interinstitucional en la recuperación de espacios públicos, como: calles, parques, plazas y otros fin de evitar que la delincuencia se si tomando estos lugares y sigan siend espacios propicios para actos delictiva Desarrollo Rural: Con varios compañeros Concejales se ha trabaj en el Proyecto de Ordenanza que Regula el Cuidado, Conservación y Protección de Veredas, Cunetas y Cauces de Agua en las parroquiales Rurales alrededor de Proyectos Viale en las Cabeceras Parroquiales y Zor

CIPALES ACCIONES IZADAS EN CADA UNO DE LOS AR DE LA RENDICIÓN DE NTAS A LA CIUDADANÍA

ECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN OBSERVACIONES CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES

ma a la Ordenanza de Operación Sistema Tranviario del cantón nca. También se participó amente en la discusión de la nanza Municipal de Protección de echos de las Personas con apacidad del cantón Cuenca, misma contempla ampliamente la uación de espacios físicos en el cio público y transporte urbano para as personas con discapacidad lan desplazarse con facilidad, 2.arrollo Productivo: Como miembro

Comité Ejecutivo del Bicentenario se ropuesto e incentivado la promoción mprendimiento local. Además se ha jado en el proyecto de Ordenanza Marca Ciudad para Cuenca, el cual ende posicionar nacional e nacionalmente al cantón, con una ección a 20-30 años que, además, ntive el turismo, los productos y rendimientos locales, especialmente elacionados con las tradiciones y ira de Cuenca. 3.- Seguridad: Se ha ajado en coordinación con la ernación del Azuay, en el Proyecto rdenanza para la Integración de los rpos de Seguridad y Protocolos de uridad del Cantón Cuenca, a través cual se quiere lograr un trabajo dinado e interinstitucional en la peración de espacios públicos, o: calles, parques, plazas y otros, a e evitar que la delincuencia se siga indo estos lugares y sigan siendo cios propicios para actos delictivos. esarrollo Rural: Con varios pañeros Concejales se ha trabajado l Proyecto de Ordenanza que ula el Cuidado, Conservación y ección de Veredas, Cunetas y ces de Agua en las parroquias les alrededor de Proyectos Viales en las Cabeceras Parroquiales y Zonas de Expansión Urbana del cantón Cuenca. 5.- Hábitat y Ambiente: Estamos trabajando en el mejoramiento de los procesos de manejo de desechos para profundizar la capacidad recicladora de la ciudad y el desarrollo de nuevas empresas alrededor de la basura, por lo que se viene trabajando en el Proyecto de Ordenanza de codificación y reforma a las ordenanzas de la EMAC EP. 6.-Gobierno y Ciudadanía: A través de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Electrónico se ha trabajado en reforma a la Ordenanza que Regula el Proceso de Selección de Representantes de la Ciudadanía a

Directorios de Empresas, Comisiones y otras Instancias de la Corporación Municipal, se busca mecanismos que permitan que la ciudadanía pueda participar con voz v voto en los Directorios y Comisiones.

1.- Movilidad: La reforma a la Ordenanzas de Operación del Sistema Tranviario se encuentra trabajada al 100% para poner en conocimiento del Concejo Cantonal, para primer debate. El proyecto de Ordenanza de Movilidad Activa se ha venido trabajando a través de varios talleres y registra un avance de 90%. En diversas sesiones del Concejo Cantonal se participó activamente en la discusión y aprobación de la Ordenanza municipal de Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad del cantón Cuenca, la cual contempla ampliamente la adecuación de espacios físicos para que las personas con discapacidad puedan desplazarse sin percances. 2.- Desarrollo Productivo: Se han tramitado por ante el Comité ejecutivo del Bicentenario aquellos proyectos desde la EDEC EP y desde la ciudadanía que impulsarán el desarrollo económico del cantón, a través del impulso de los emprendimientos locales. El proyecto de Ordenanza de la Marca Ciudad para Cuenca, se ha trabajado en conjunto con la Fundación Turismo para Cuenca y tiene un avance del 90%. 3.- Seguridad: El Proyecto de Ordenanza para la Integración de los Cuerpos de Seguridad y Protocolos de Seguridad del Cantón Cuenca, mantiene un trabajo conjunto con la Gobernación del Azuay, articulando esfuerzos en materia de seguridad, actos delictivos comunes, zonas de mayor índice delincuencial y posibles soluciones de atención inmediata y ofrecer la mejor garantía de seguridad a los ciudadanos, este proyecto reporta un 15% de avance en la construcción del articulado. 4.- Desarrollo Rural: El Proyecto de Ordenanza que Regula el Cuidado, Conservación y Protección de Veredas. Cunetas y Cauces de Agua en las parroquias Rurales alrededor de Proyectos Viales en las Cabeceras Parroquiales y Zonas de Expansión Urbana del cantón Cuenca, tiene un avance del 70%. 5.-Hábitat y Ambiente:Se presentó a los Concejales el proyecto de Ordenanza para la Reforma y Codificación de las Ordenanzas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP, se encuentra con un avance del 90%. 6.-Gobierno y Ciudadanía: La reforma a la Ordenanza que Regula el Proceso de Selección de Representantes de la Ciudadanía a Directorios de Empresas, Comisiones y otras Instancias de la Corporación Municipal, se ha trabajado en coordinación con la Dirección de Gobernabilidad y la Jefatura de Transparencia del GAD Municipal, y además se ha dado paso a la participación de un miembro del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La reforma cuenta con un avance del 90% y se encuentra lista para iniciar el proceso de socialización.

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

OBSERVACIONES

ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS CONCEJALES: Los Concejales tenemos especificamente 4 atribuciones de acuerdo a lo establecido en el Artículo 58 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZADOR. a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal. b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal. c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL Durante el periodo mayo – diciembre del 2019, el Concejo Cantonal ha sido convocado a 35 sesiones, entre ordinarias, extraordinarias y conmemorativas. En cumplimiento al principio de participación he intervenido activamente en el 74.3% de las sesiones y mi concejal Alterna, Ing. Martha Loja en el 35.7% de ellas. En las diferentes sesiones se ha resuelto varios temas de importancia para la ciudad y se han tomado resoluciones como: Solicitudes de Descentralización y Desconcentración dirigidas al Gobierno Nacional, Aprobación del POA 2019 y 2020, Temas de Replanificación, venta de remanentes, toponimias de avenidas y calles, entre varios temas referentes a Urbanismo y Planificación de la ciudad. Además se han emitido Acuerdos de reconocimiento como incentivo a deportistas y grupos artísticos del cantón. En cuanto al tema de ordenanzas es importante indicar que se requiere de dos debates para que las normativas cantonales puedan entrar en vigencia. Durante el periodo mayo diciembre 2019 se han tratado en el Concejo Cantonal, las siguientes: • En primer debate, la ORDENANZA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN. • En primer debate, la ORDENANZAS QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA. • En primer y segundo debate, la ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DEL SUELO URBANO, URBANO PARROQUIAL Y RURAL, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2020-2021 • En primer y segundo debate, la REFORMA A LA ORDENANZA GENERAL PARA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBRO POR EL SERVICIO SANITARIO Y AMBIENTAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA. COMISIONES COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES: Como presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, debo ser transparente e indicar que recibimos una comisión que no estaba en funciones cerca de un año, lo que provocó que se acumularan más de 150 trámites de la Comisión precedente, eso nos ha obligado a sesionar todas las semanas con el fin de poder dar respuesta a los ciudadanos que han esperado un pronunciamiento de la comisión durante mucho tiempo. Debo resaltar de la Comisión de Áreas Históricas es la única comisión con carácter VINCULANTE, es decir que las resoluciones tomadas NO requiere de autorización del Concejo Cantonal. Además, debo reconocer y agradecer el trabajo de los miembros de la Comisión, que está integrada únicamente por dos Concejales, pero también está integrada por 5 ciudadanos, quienes han demostrado su entrega a la ciudad y trabajo desinteresado. Me refiero al Ing. Patricio Zamora (INPC), Arq. Ma. Del Cisne Aguirre (Universidad Católica de Cuenca), Arq. Mariana Sánchez (Universidad de Cuenca), Ing. Carlos García (Presidente del Consorcio de GADs Parroquiales Rurales) y el Arq. Gustavo Lloret Orellana (Répresentante Ciudadano). Durante el periodo Octubre – Diciembre de 2019 se convocaron a 7 sesiones, en las que se tomaron resoluciones referente a: Dar seguimiento al detrimento ocasionado en una casa patrimonial ubicada en la Calle Hermano Miguel entre Presidente

Córdova y Sucre, la denominada CASA QUERUBÍN. Ventajosamente el

RESULTADOS ALCANZADOS EN PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES: - Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lactancia Materna: Tiene un avance hasta diciembre 2019, de un 80%. - Proyecto de Ordenanza Que Regula, Controla Y Sanciona La Construcción E Implantación De Estaciones Base Para El Servicio De Telecomuncaciones Fijas Y Móviles En El Cantón Cuenca, hasta diciembre de 2019, tiene un avance del 70%. Proyecto de Ordenanza que Regule el Régimen Administrativo Sancionador del Cantón Cuenca hasta diciembre del 2019, tiene un avance del 85%. - Proyecto de Ordenanza que Regula el Cuidado de Veredas, Cunetas y Cauces de agua en las parroquias rurales alrededor de Proyectos Viales en las Cabeceras Parroquiales y Zonas de Expansión Urbana del cantón Cuenca, hasta diciembre de 2019, tiene un avance del 100% y fue remitida a la Secretaría del Concejo para que se incluya en el Orden del Día, para segundo debate. - Proyecto de Reforma de Ordenanza que Regula la Selección de Representantes Ciudadanos ante las Comisiones y Directorios de la Corporación Municipal, hasta diciembre de 2019, tiene un avance del 80%. Proyecto de Ordenanza para la Reforma y Codificación de las Ordenanzas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP hasta diciembre de 2019 tiene un avance del 80%. FISCALIZACIÓN: Adjudicaciones de EMUVI EP(50% de avance), Mercado 12 de Abril (30% de avance).

propietario del inmueble accedió a remediar el daño con el debido acompañamiento de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Se ha tratado en la comisión la propuesta de restauración del Colegio Benigno Malo, de la edificación del antiguo Colegio Febres Cordero y se ha dado el visto bueno para la restauración o intervención en varias edificaciones ubicadas en nuestro Centro Histórico entre las que se incluyen la Catedral de la Inmaculada Concepción, Iglesia de la Merced. También se conoció detalles de la puesta en marcha de la aplicación TIPVP (Tecnología, Información para Puesta en Valor del Patrimonio) la misma que pretende englobar 125 actividades que pueden desarrollar los ciudadanos, facilitando la provisión de servicios proporcionados a los ciudadanos por parte de la Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales, de una forma ágil, eficiente y segura. COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Como miembro de la Comisión de Salud Pública, durante el periodo 2019, he sido convocado a 10 sesiones, se han coordinado actividades con Desarrollo Social y Productivo, Acción Social Municipal, Farmasol Hospital Municipal de la Mujer y el Niño y el Consejo Municipal de Salud, a fin de articular todos los proyectos y programas de estas entidades municipales incluvendo a la academia, en un Plan Integral de Salud con el objetivo de crear una Dirección Municipal de Salud, en pro de evitar esfuerzos aislados y optimizar recursos. Además, se han tomado resoluciones, referentes a: reformar la Ordenanza que regula el Funcionamiento del Sistema Integral de Salud del cantón Cuenca, la misma que fue aprobada hace 11 años y ya no tiene concordancia con la realidad del Cantón, de igual forma se inició con la construcción del proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lactancia Materna y se impulsó la adecuación de lactarios en varias dependencias municipales, con el objetivo de brindar un espacio adecuado a las mujeres y sus hijos que se encuentran en etapa de lactancia. Actualmente este proyecto de normativa se encuentra con un avance del 100% v en los próximos días será enviada a la Secretaría del Concejo Cantonal, para que pueda ser incluida para que el Concejo Cantonal la conozca en primer debate. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO Como Vicepresidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Electrónico he sido convocado, durante el periodo mayo-diciembre 2019, a 8 sesiones, en las que se han tomado resoluciones como: Convocar a talleres a los representantes de las diferentes empresas y dependencias municipales, a fin de darles a conocer su obligación de transparentar la información y actualizarla en la página web del Municipio. De igual manera, se conoció el proyecto de Ordenanza Gobierno Electrónico, presentada por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, la misma que propone mejorar y ampliar los servicios provistos al ciudadano por parte de la Corporación Municipal, agilizando los trámites mediante el uso de la tecnología. Actualmente el provecto se encuentra con un avance del 90% para ser presentada al Concejo Cantonal para su conocimiento en primer debate. De igual manera, se trabajó en la construcción de la reforma a la Ordenanza sobre el Proceso de Selección de Representantes de la Ciudadanía a Directorios de Empresas Públicas, Comisiones y otras Instancias Municipales, la misma que ya ha sido enviada a la Secretaría del Concejo Cantonal con el fin de que se conozca en segundo debate. También, como comisión hemos asumido realizar los ajustes y observaciones necesarias a la Órdenanza de Transparencia y Control de la Corrupción que fue aprobada por el Concejo Cantonal en primer debate el 30

de julio de 2019. Actualmente las correcciones a esta normativa tienen un avance del 90% y se encuentra casi lista para ser enviada a la Secretaría del Concejo. COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES Dentro de la Comisión de Cultura, Educación y Deportes, he sido convocado a 8 sesiones, durante el periodo mayo diciembre 2019, y se tomaron resoluciones como: Retomar la revisión del Plan Estratégico Cantonal de Cultura de Cuenca al 2030, el mismo que ya fue presentado a la Secretaría del Concejo Cantonal para su conocimiento en segundo debate. De igual manera, se resolvió brindar capacitación a los gestores de las bibliotecas municipales, y generar actividades que permitan el empoderamiento a los GAD parroquiales para lograr una mejor dinámica de trabajo con las bibliotecas municipales rurales. Se conoció el Plan Operativo Anual de la Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento y se mantuvo varias reuniones con los representantes del Museo de la Conceptas para definir la hoja de ruta a seguir que permita atender las necesidades del Museo. De igual manera, se solicitó en una de las sesiones que se trabaje en la reforma a la Ordenanza de Nominación de Vías y Nomenclaturas del cantón Cuenca, debido a que dos de los integrantes de la Comisión han venido siendo elegido a dedo durante varios años, inobservando lo que indica la Ordenanza que Regula la Selección de Representantes Ciudadanos ante las Comisiones y Directorios de la Corporación Municipal. Actualmente los dos representantes ciudadanos para integrar esta comisión, fueron delegados ya por el Concejo Cantonal, y estamos a la espera de que la comisión pueda sesionar pronto. ORDENANZAS BLOQUE DE RENACE Como bloque, siempre hemos trabajado coordinada y articuladamente en la construcción de ordenanzas que permitan el desarrollo de la ciudad, tanto en lo Urbano como en lo Rural, es así que en el mes de Octubre del 2019, Marthita Loja, mi concejal Alterna, pudo rescatar un proyecto de ordenanza que Regula el Cuidado de Veredas, Cunetas y Cauces de agua en las parroquias rurales alrededor de Proyectos Viales en las Cabeceras Parroquiales y Zonas de Expansión Urbana del cantón Cuenca, la misma que ya fue aprobada en primer debate en el 2017 y que desafortunadamente fue dejada de lado. Pudimos retomar este proyecto, al cual se sumaron otros compañeros concejales y actualmente ya está incluida en el Orden del Día del Concejo Cantonal para su conocimiento en segundo debate. Ante la preocupación de ver que los procesos sancionatorios se archivaban o se devolvían, permitiendo que las construcciones que no cumplen la norma vigente sigan construyéndose sin ningún tipo de sanción, surgió la propuesta de crear una ordenanza que Regule el Régimen Administrativo Sancionador del Cantón Cuenca, es decir una normativa que permita unificar los procesos de todas las dependencias que tienen la tarea de control, como: Dirección de Áreas Históricas, Control Municipal, CGA, Unidad Ejecutora del Tranvía, Guardia Ciudadana y Dirección de Áridos y Pétreos, e incluso los GADs parroquiales rurales que tienen la competencia de control y uso de suelo. Luego un trabajo permanente, actualmente la ordenanza ya fue aprobada en primer debate y se encuentra con un avance del 90% para ser presentada para segundo debate. De igual manera, en el 2019 iniciamos con la construcción de la Ordenanza Que Regula, Controla Y Sanciona La Construcción E Implantación De Estaciones Base Para El Servicio De Telecomuncaciones Fijas Y Móviles En El Cantón Cuenca, que tiene por regular, controlar y sancionar en caso de incumplimiento, la instalación, implantación, colocación construcción tanto de estaciones base, como de infraestructura física, necesarias para la

prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en el cantón Cuenca, a fin de preservar las condiciones de salud de los ciudadanos y conseguir el menor impacto visual y ambiental del Cantón. La ordenanza actualmente tiene un avance del 80% y esperamos que con el apoyo técnico de ETAPA, en los próximos meses pueda ser enviada a la Secretaría del Concejo, para su conocimiento en primer debate.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS		https://drive.google.com/file/d/1dov5ZQBnOr_8-dNHR4DL7L8bpgRiSBgX/view?usp=sharing

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTA	ГΛ	м	PK.	81	ID)	റ	D	D	

PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES: - Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lactancia Materna. - Proyecto de Ordenanza Que Regula, Controla Y Sanciona La Construcción E Implantación De Estaciones Base Para El Servicio De Telecomuncaciones Fijas Y Móviles En El Cantón Cuenca - Proyecto de Ordenanza que Regule el Régimen Administrativo Sancionador del Cantón Cuenca. - Proyecto de Ordenanza que Regula el Cuidado de Veredas, Cunetas y Cauces de agua en las parroquias rurales alrededor de Proyectos Viales en las Cabeceras Parroquiales y Zonas de Expansión Urbana del cantón Cuenca. - Proyecto de Reforma de Ordenanza que Regula la Selección de Representantes Ciudadanos ante las Comisiones y Directorios de la Corporación Municipal. - Proyecto de Ordenanza para la Reforma y Codificación de las Ordenanzas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP. - Proyecto de Reforma a la Ordenanzas de Operación del Sistema Tranviario. - Proyecto de Ordenanza que regula los regímenes de Inquilinato en el cantón Cuenca. - Proyecto de Ordenanza de creación del Archivo Bicentenario del cantón Cuenca. FISCALIZACIÓN: - Adjudicaciones de EMUVI EP - Mercado 12 de Abril - Cobro de la Tarifa única Vigente del Transporte Urbano - Huawei Connect.

## RESULTADOS

Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lactancia Materna: Tiene un avance, hasta diciembre 2019, de un 80%. - Proyecto de Ordenanza Que Regula, Controla Y Sanciona La Construcción E Implantación De Estaciones Base Para El Servicio De Telecomuncaciones Fijas Y Móviles En El Cantón Cuenca, hasta diciembre de 2019, tiene un avance del 70%. - Proyecto de Ordenanza que Regule el Régimen Administrativo Sancionador del Cantón Cuenca, hasta diciembre del 2019, tiene un avance del 85%. - Proyecto de Ordenanza que Regula el Cuidado de Veredas, Cunetas y Cauces de agua en las parroquias rurales alrededor de Proyectos Viales en las Cabeceras Parroquiales y Zonas de Expansión Urbana del cantón Cuenca, hasta diciembre de 2019, tiene un avance del 100% y fue remitida a la Secretaría del Concejo para que se incluya en el Orden del Día, para segundo debate. Proyecto de Reforma de Ordenanza que Regula la Selección de Representantes Ciudadanos ante las Comisiones y Directorios de la Corporación Municipal, hasta diciembre de 2019, tiene un avance del 80%. Proyecto de Ordenanza para la Reforma y Codificación de las Ordenanzas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP, hasta diciembre de 2019, tiene un avance del 80% Proyecto de Reforma a la Ordenanzas de Operación del Sistema Tranviario, (En la actualidad ya fue aprobada en segundo debate) - Proyecto de Ordenanza que regula los regímenes de Inquilinato en el cantón Cuenca, tiene un avance del 20%. - Proyecto de Ordenanza de creación del Archivo Bicentenario del cantón Cuenca, tiene un avance del 20%. FISCALIZACIÓN: Se llevó a cabo la Fiscalización de los Procesos LICO-001-EMUVIEP-2019 y LICO-1R-EMUVI EP-2019 del proyecto de restauración de la Casa Cordero. Se fiscalizó los procesos pertinentes a los fines de solucionar la situación de los vendedores ambulantes de la Plaza San Francisco. Se solicitó la información pertinente a los fines de fiscalizar lo siguiente: a) Fiscalización de los viajes al exterior realizados en la administración anterior por parte de autoridades del Concejo Cantonal y directores de dependencias, gerentes de empresas y entidades adscritas; b) Adjudicación y resultados del Parque de la Luz, c) Cobro de la Tarifa única vigente del Transporte Urbano, d) Viajo realizado a Shangai por parte de varios funcionarios municipales, relacionados con el caso Huawei Connect, e) Contratación de personal por parte de la Dirección General de Talento Humano, además se han fiscalizado procesos menores desde las diferentes instancias de la corporación municipal, comprendidos desde la administración anterior hasta la actual, tanto por iniciativa propia como por solicitud de la ciudadanía

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	https://www.facebook.com/CuencaEcComunica/videos/2148918525220407/
NO	NO APLICA
SI	https://www.facebook.com/CuencaEcComunica/videos/2148918525220407/
NO	NO APLICA
	SI NO NO NO SI NO NO NO

RENDICIÓN DE CUENTAS:

## SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La rendición de cuentas se desarrolló mediante la Plataforma Zoom, debido al tema de la Pandemia por el COVID-19, pero también fue retransmitido por Facebook Live, mediante el siguiente enlace: https://www.facebook.com/2300113683603018/posts/2744093619205020/?sfnsn=mo

APORTES CIUDADANOS:

## PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los aportes realizados por la ciudadanía, podrán encontrarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1PlysuPOxbl8nKGyAjTdmRv\_4KiO8nrVS/view?usp=sharing